



La Paz, 14 de marzo de 2024
INFORME/ASFI/JAD/R-60934/2024

A : Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta
RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR - RPA (de Bs1,00 hasta Bs200.000,00)

DE : COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF : TRÁMITE N° T-1102268702
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN - PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA-ANPE N° 006/2024 "SERVICIO DE MONITOREO DE CONTROL PUBLICITARIO" (PRIMERA CONVOCATORIA)

A. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en los incisos c) y e), parágrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicación/ASFI/JAD/R-54253/2024 de 06 de marzo de 2024 tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

B. ANTECEDENTES

B.1. Solicitud: Mediante Requerimiento de Contratación de Servicios Generales y Obras N° 47 de fecha 27 de febrero de 2024, la Jefatura de Comunicación Institucional (JCI), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:

B.1.1. Certificación Plan Operativo Anual Gestión 2024 N° 134 de 27 de febrero de 2024.

B.1.2. Registro de Ejecución de Gastos N° 196 de 27 de febrero de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

JZG/RAA/Erick Gonzalo Caturta Choque

Pág. 1 de 7



Objeto del Gasto	Descripción	Importe
25500 ✓	Publicidad	Bs140.000,00 ✓

B.1.3. Especificaciones Técnicas (ET's) elaborado por la JCI.

B.1.4. Respaldo del precio referencial.

B.1.5. Programa Anual de Contrataciones: El presente proceso de contratación se encuentra inscrito en el PAC de la presente gestión.

B.2. Aprobación del DBC y Autorización de Inicio de Proceso de Contratación: Mediante Comunicación/ASFI/JAD/R-49112/2024 de 29 de febrero de 2024, el RPA aprueba el DBC y autoriza el inicio del proceso de contratación.

B.3. Publicación: El Documento Base de Contratación y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes y puestos a disposición de proponentes interesados en fecha 29 de febrero de 2024.

B.4. Presentación de cotizaciones: Hasta horas 16:00 del día 07 de marzo de 2024.

B.5. Subasta Electrónica: Programada para desarrollarse desde horas 16:01 hasta horas 16:31 con un período de gracia aleatorio no mayor de 10 minutos.

B.6. Método de Selección y Adjudicación: Precio Evaluado Más Bajo (PEMB) y su adjudicación por el Total.

C. RECEPCIÓN Y APERTURA DE COTIZACIONES

La recepción se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria; asimismo, de acuerdo al "Reporte de Apertura" del SICOES, se verificó la participación de dos (2) proponentes, los cuales se detallan a continuación:

Nº	Proponentes	Fecha y Hora de Envío
1	INFORME C de Lizeth Helga Segales Cuba ✓	07/03/2024 10:31 ✓
2	OPORTO VILLEGAS JANNETT GRACIELA ✓	07/03/2024 15:30 ✓

A la hora establecida en la convocatoria (Hrs. 16:42) del 07 de marzo de 2024, la Comisión de Calificación efectuó el Acto de Apertura de Cotizaciones, para verificar los documentos presentados por los proponentes, bajo la metodología Presento/No Presento.

JZG/RAA/Erick Gonzalo Catunta Choque

Pág. 2 de 7





D. EVALUACIÓN DE COTIZACIONES

D.1. Evaluación Preliminar

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 15 del DBC, se procedió a efectuar la Evaluación Preliminar de las cotizaciones (propuestas electrónicas) que se presentaron al presente proceso de contratación de acuerdo siguiente detalle:

**FORMULARIO V-1
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE:	2	4	-	0
	2	0	3	-
	0	0	-	1
	4	1	4	2
	3	9	-	1
	-	1	-	1
Objeto de la contratación:	SERVICIO DE MONITOREO DE CONTROL PUBLICITARIO			
Nombre del Proponente:	INFORME C de Lizeth Helga Segales Cuba			
Propuesta Económica:	Bs8.680,00			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
I. FORMULARIO A-1 Presentación de Cotización.	X		X	
II. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X	
En el caso de Asociaciones Accidentales cada asociado en forma independiente presentará: FORMULARIO A-2d Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	---	---	---	---
PROPUESTA TÉCNICA				
III. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
IV. Registro de propuesta verificado mediante Reporte Electrónico	X		X	

**FORMULARIO V-1
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE:	2	4	-	0
	2	0	3	-
	0	0	-	1
	4	1	4	2
	3	9	-	1
	-	1	-	1
Objeto de la contratación:	SERVICIO DE MONITOREO DE CONTROL PUBLICITARIO			
Nombre del Proponente:	OPORTO VILLEGAS JANNETT GRACIELA			
Propuesta Económica:	Bs8.620,00			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
I. FORMULARIO A-1 Presentación de Cotización.		X		X
II. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X	
En el caso de Asociaciones Accidentales cada asociado en forma independiente presentará: FORMULARIO A-2d Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	---	---	---	---
PROPUESTA TÉCNICA				
III. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
IV. Registro de propuesta verificado mediante Reporte Electrónico	X		X	

JZG/RAA/Erick Gonzalo Catunta Choque





De los cuadros anteriores, se establece que:

- El proponente "OPORTO VILLEGAS JANNETT GRACIELA" **no presentó el Formulario A-1**, documento solicitado en el inciso a) del subnumeral 10.1, numeral 10 del DBC; en este sentido, la **no presentación de un Formulario solicitado** es considerado **un error no subsanable** de acuerdo con lo establecido en el inciso a), subnumeral 5.2, numeral 5 del DBC, en consecuencia y en cumplimiento del inciso f), sub numeral 4.1, del numeral 4 del DBC (*Cuando la cotización presente errores no subsanables*), **su cotización queda descalificada**.
- El proponente "INFORME C de Lizeth Helga Segales Cuba", **cumple** sustancialmente con la presentación de los documentos solicitados en el numeral 10 del DBC, por lo que continúan con la siguiente etapa de evaluación del presente proceso de contratación.

D.2. Método de Selección y Adjudicación Precio Evaluado Más Bajo

En cumplimiento con lo señalado en el numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a efectuar la evaluación de las cotizaciones (propuestas electrónicas) del único proponente habilitado a esta etapa, de acuerdo al siguiente detalle:

D.2.1. Evaluación de la Propuesta Económica

En cumplimiento del sub numeral 16.1, numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación conforme al Reporte de Apertura del SICOES, detalla la cotización con el menor valor (Precio Evaluado Más Bajo - PEMB) conforme al siguiente detalle:

Nº	Proponente	Oferta Económica (en Bs)	Márgen de Preferencia para MYPES, Asociaciones de Pequeños Productores y OECAS	Precio Ajustado (en Bs)	Orden de Prelación
1	INFORME C de Lizeth Helga Segales Cuba	8.680,00	1.00	8.680,00	PEMB

Del cuadro precedente se establece que el proponente "INFORME C de Lizeth Helga Segales Cuba" es la cotización con el menor valor (PEMB).

D.2.2. Evaluación de las Especificaciones Técnicas

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.2, numeral 16



JZG/RAA/Erick Gonzalo Catunta Choque

Pág. 4 de 7



del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1, a través del Formulario V-2, de acuerdo al siguiente detalle:

**FORMULARIO V-2
EVALUACIÓN DE LA COTIZACIÓN**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Formulario C-1	PROPONENTE	
	INFORME C de Lizeth Helga Segales Cuba	
	Cumple	No cumple
V. ALCANCE	X	
VI. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO	X	
A. DEL MONITOREO	X	
1. Monitoreo Televisivo	X	
2. Monitoreo Radial	X	
B. ORDEN DE MONITOREO Y PRESENTACIÓN DE PLANILLAS Y REPORTES	X	
1. Remisión de Ordenes de Monitoreo	X	
2. Planillas de Ejecución del Servicio	X	
3. Reportes de Alerta	X	
VII. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO	X	
A. EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	X	
B. AGENTE DEL SERVICIO	X	
VIII. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO	X	
A. Garantía de cumplimiento de contrato	X	
B. Plazo de prestación del servicio	X	
C. Lugar de prestación del servicio	X	
D. Anticipo	X	
E. Monto Presupuestado y Forma de pago	X	
F. Derechos del proveedor	X	
G. Régimen de multas	X	
H. Suspensión injustificada del servicio	X	
I. Funciones del Fiscal de Servicio	X	
J. Recepción del Servicio	X	
K. Compromiso de confidencialidad	X	
L. Certificación para contrataciones con el Estado	X	
M. Reserva de derechos	X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	

Conforme el cuadro precedente, se establece que, la cotización del proponente **"INFORME C de Lizeth Helga Segales Cuba"** cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por ASFI.

E. CONCLUSIONES

E.1. El proponente **"OPORTO VILLEGAS JANNETT GRACIELA"** resultó descalificado en la etapa de evaluación preliminar.

E.2. El proponente **"INFORME C de Lizeth Helga Segales Cuba"**, obtuvo el PEMB, su cotización cumple con las Especificaciones Técnicas y su oferta económica se encuentra dentro del precio referencial establecido por ASFI.

JZG/RAA/Erick Gonzalo Catunta Choque

Pág. 5 de 7





F. RECOMENDACIONES


F.1. **Aprobar** el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), párrafo I, artículo 34 del D.S. N° 0181, que señala entre las funciones del RPA: "Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)"

F.2. **Adjudicar** el proceso de contratación ASFI SIGA - ANPE N° 006/2024 "SERVICIO DE MONITOREO DE CONTROL PUBLICITARIO" Primera Convocatoria, al proponente "INFORME C de Lizeth Helga Segales Cuba" conforme el siguiente detalle:

SERVICIO DE MONITOREO DE CONTROL PUBLICITARIO				
Monto Total Presupuestado de hasta Bs140.000,00				
(Ciento Cuarenta Mil 00/100 bolivianos)				
N°	Alcance	Duración de Campaña (Días Calendario)	Cantidad	Precio Unitario Adjudicado en Bs
1	Monitoreo Televisivo Red Nacional (Eje troncal LP, CBBA y SCZ)	de 1 hasta 7 ✓	1	640,00 ✓
		de 8 hasta 15 ✓	1	1.100,00 ✓
		de 16 hasta 23 ✓	1	1.350,00 ✓
		de 24 hasta 31 ✓	1	1.500,00 ✓
2	Monitoreo Televisivo Local (LP o CBBA o SCZ)	de 1 hasta 7 ✓	1	300,00 ✓
		de 8 hasta 15 ✓	1	450,00 ✓
		de 16 hasta 23 ✓	1	500,00 ✓
		de 24 hasta 31 ✓	1	650,00 ✓
3	Monitoreo Radial Local (LP, CBBA, SCZ, Tarija, Sucre)	de 1 hasta 7 ✓	1	300,00 ✓
		de 8 hasta 15 ✓	1	500,00 ✓
		de 16 hasta 23 ✓	1	640,00 ✓
		de 24 hasta 31 ✓	1	750,00 ✓

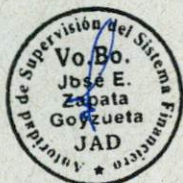
Es cuanto informamos para los fines consiguientes.

Elaborado por:


 Lic. Rocio Kimberly Avalos Arcienega
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

JZG/RAA/Erick Gonzalo Catunta Choque

Pág. 6 de 7





Lic. Erick Gonzalo Catunta Choque
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**

Aprobado por:

Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta
**RESPONSABLE DE PROCESOS DE
CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR -
RPA (de Bs1,00 hasta Bs200.000,00)**

Corresponde al INFORME/ASFI/JAD/R-60934/2024
JZG/RAA/Erick Gonzalo Catunta Choque

Pág. 7 de 7